



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 22 del mes de diciembre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL357/2022** con Concurrencia del Comité **"Agua Purificada en Garrafón de 20 litros para diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad 2023"**, ante la presencia de la C. Adriana Jiménez Navarro, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Jaime Alvizu Sánchez, Auxiliar de Almacén de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Guadalupe del Rosario Sánchez González	Comercializadora Bakugo, S.A. de C.V.

La Secretaría de Seguridad solicita la siguiente precisión administrativa:

Se informa que el proveedor adjudicado deberá entregar al inicio del servicio despachadores y racks, de acuerdo con las necesidades de las areas, para la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, se anexa listado de garrafones, despachadores, racks y días a surtir.

El contrato será abierto, a partir del 01 enero al 31 de diciembre del 2023, o hasta agotar la asignación presupuestal, con un mínimo del 40% y un máximo del 100%.

Los participantes deberán presentar junto a su propuesta técnica copia de los documentos que acrediten que cumplen con las normas indicadas en el numeral 4 del Anexo Técnico.

Se informa a los asistentes a esta junta aclaratoria, que los participantes no realizaron preguntas.

Con base al artículo 62 de la Ley, la Presentación y Apertura de Propuestas, se realizará el miercoles 28 de diciembre del 2022, a las 16:00 hrs., el horario de registro es de 15:15 a 15:45 hrs., y el lugar es el indicado en las bases.

Una vez leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación **LPL357/2022** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por lo cual se da por terminado este acto a las 12:25 doce horas, veinticinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Jaime Alvizu Sánchez	Auxiliar de Almacén de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad	



POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Dirección General De Abastecimientos.	
Adriana Jiménez Navarro	Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES

Guadalupe del Rosario Sánchez González	Comercializadora Bakugo, S.A. de C.V.	
--	---------------------------------------	---

